

ESCUELA DE DERECHO

MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL

www.utdt.edu/derecho



UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA

VENTAJAS COMPARATIVAS

- › Focalización en Derecho Penal Internacional, y Derecho Penal y Procesal Penal Comparado.
- › Ejercitación práctica intensiva.
- › Modernas metodologías de aprendizaje activo.
- › Profesores visitantes de prestigiosas universidades extranjeras.

¿POR QUÉ ESTUDIAR UN POSGRADO EN DERECHO PENAL EN LA DI TELLA?

www.utdt.edu/derecho

“En una era de creciente internacionalización del Derecho Penal, un abogado penalista no puede limitar su conocimiento a las normas de un único sistema jurídico. Por ello, el foco de nuestra Especialización y Maestría en Derecho Penal está puesto en el Derecho Internacional y el Derecho Comparado. Solo mediante el estudio y la comprensión de normas de distintos sistemas jurídicos puede obtenerse una formación que permita sobresalir en la profesión.

Contamos con el mejor cuerpo de profesores de la Argentina: reconocidos juristas en el ámbito local e internacional que han estudiado en las mejores universidades del mundo. Por ello, otra de nuestras ventajas competitivas es permitir al alumno conocer cómo se estudia el Derecho Penal en las mejores universidades norteamericanas y europeas.

Gracias a la excelencia de las instalaciones de la Universidad Torcuato Di Tella, nuestros profesores utilizan técnicas de aprendizaje activo con modernas metodologías, que hacen que el estudio sea dinámico, creativo y entretenido, y brindan a los estudiantes herramientas que permiten crear estructuras de pensamiento con el objetivo principal de que aprendan a pensar de modo crítico e independiente. El abogado que se limita a memorizar y repetir no resalta; el abogado que piensa, brilla.

Ya nos contaba Borges en “Funes el memorioso” que Funes no podía pensar, porque se dedicaba exclusivamente a memorizar todos los detalles. Borges decía que “pensar es olvidar diferencias, es generalizar, abstraer”. Queremos menos Funes y más pensadores.

Si estás interesado en aprender dinámicamente, en obtener herramientas que te permitan sobresalir en la Argentina y en el exterior, en conocer a brillantes jóvenes colegas y a grandes maestros, y sobre todo en abrir tu estructura de pensamiento, entonces te invitamos a participar en nuestros programas”.



**JESICA
SIRCOVICH**

LL.M., University of Cambridge.
Codirectora de la Maestría y
Especialización en Derecho Penal.



**HERNÁN
GULLCO**

Doctor en Derecho, UBA. Codirector
de la Maestría y Especialización en
Derecho Penal.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

> PLAN DE ESTUDIOS

La Especialización consiste en 13 cursos obligatorios que se dictan a lo largo de tres cuatrimestres. Los cuatro cursos iniciales aseguran un conjunto de herramientas conceptuales y teóricas avanzadas. A ellos se agrega un conjunto de materias capitales en la formación del jurista penal y de seminarios vinculados a problemas específicos del Derecho Penal (local, comparado e internacional).

La Maestría incluye otros cuatro cursos obligatorios, además de los 13 cursos de la Especialización, y un conjunto de materias optativas. La Maestría concluye con la presentación de la tesis. El Taller de Tesis ayuda a los alumnos a completar esta tarea.

La bibliografía está escrita mayoritariamente en castellano.

CURSOS OBLIGATORIOS

- > Teoría del Estado y Derecho Constitucional
- > Lógica y Metodología del Derecho
- > Fundamentos Filosóficos del Derecho Penal
- > Fundamentos Constitucionales del Derecho Penal
- > Garantías Constitucionales del Derecho Procesal Penal
- > Derecho Penal Profundizado
- > Derecho Procesal Penal Profundizado
- > Derecho Penal Comparado
- > Derecho Procesal Penal Comparado
- > Derecho Penal Internacional
- > Recurso Extraordinario Federal en Casos Penales
- > Tópicos de Parte Especial de Derecho Penal
- > Jurisprudencia sobre la Parte Especial de Derecho Penal
- > Filosofía Moral*
- > Sociología del Derecho Penal*
- > Epistemología del Derecho Penal*
- > Taller de Tesis*

SEMINARIOS OPTATIVOS DE MAESTRÍA

- > Bioética y Derecho Penal
- > Ciberespacio y Delito
- > Delitos Económicos
- > Delitos de Funcionario Público
- > Derecho Penal Tributario
- > Género y Derecho Penal
- > Genocidio y Crímenes contra la Humanidad
- > Omisión
- > Precedentes y Derecho Penal
- > Problemas Actuales del Derecho Penal Internacional
- > Recursos en el Proceso Penal
- > Sistema Interamericano de Derechos Humanos

* Corresponde solo a la Maestría.

El presente listado de materias es meramente indicativo. La Universidad Torcuato Di Tella se reserva el derecho de hacer cambios en el plan de estudios.

FORMATO

ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL
Duración: 3 cuatrimestres + trabajo final.

MAESTRÍA EN DERECHO PENAL
Duración: 5 cuatrimestres + tesis.

CURSADA

Martes y jueves en horario vespertino (excepto materias intensivas).
Inicio: marzo.

CUERPO DE PROFESORES

CRISTIAN ABRITTA

Abogado, UB. Secretario, Corte Suprema de Justicia de la Nación.

EDUARDO LUIS AGUIRRE

Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral.

HERNÁN BOUVIER

Dottore in Filosofia del Diritto e Bioetica Giuridica, Università degli Studi di Genova.

ALEJANDRO CARRÍO

LL.M., Louisiana State University.

MERCEDES CAVALLO

LL.M., Reproductive and Sexual Health Law, University of Toronto.

ALEJANDRO CHEHTMAN

Ph.D. in Law, London School of Economics and Political Science. Profesor investigador, UTDT.

FERNANDO J. CÓRDOBA

Doctor en Derecho, UBA. Secretario, Procuración General de la Nación.

ELEONORA CRESTO

Ph.D in Philosophy, Columbia University.

FEDERICO DELGADO

Abogado, UBA.

MARCELO FERRANTE

J.S.D., Yale University. Profesor, UTDT.

ALBERTO GARAY

LL.M., University of Columbia.

ROBERTO GARGARELLA

J.S.D., University of Chicago. Profesor, UTDT.

FABRICIO GUARIGLIA

Ph.D. in Law, Universität Münster. Director of the Prosecutions Division, International Criminal Court.

HERNÁN GULLCO

Doctor en Derecho, UBA. Profesor, UTDT. Codirector de la Maestría y Especialización en Derecho Penal, UTDT.

MÁXIMO LANGER

S.J.D., Harvard University. Profesor, UCLA.

MARCELO LERMAN

Doctor en Derecho, UBA.

PATRICIA LLERENA

Abogada, UBA. Jueza, Tribunal Oral en lo Criminal de la Nación.

MARINA LOSTAL

Ph.D. in International Law, European University Institute.

ALBERTO NANZER

Abogado, Universidad Nacional de Rosario.

GABRIEL PÉREZ BARBERÁ

Doctor en Derecho, UNC. Juez, Cámara de Apelaciones en lo Penal de Córdoba.

EDUARDO RIVERA LÓPEZ

Dr. Phil. Politikwissenschaft, Johannes Gutenberg-Universität Mainz. Profesor, UTDT.

JESICA SIRCOVICH

LL.M., University of Cambridge. Codirectora de la Maestría y Especialización en Derecho Penal, UTDT.

HORACIO SPECTOR

Doctor en Derecho, UBA.

> COMITÉ ACADÉMICO

MARCELO FERRANTE | HERNÁN GULLCO | MÁXIMO LANGER | MICHAEL S. MOORE



ACUERDOS

Existen acuerdos celebrados con la Defensoría General de la Nación (DGN), con el Centro de Formación Judicial de la Ciudad de Buenos Aires y con el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (MPF CABA). En virtud de estos acuerdos existen descuentos para los empleados, funcionarios y magistrados de dichos organismos.



PAULA DANIELA ZANGARI

Alumna de la Especialización en Derecho Penal.

“ Como alumna de la Especialización en Derecho Penal tengo la posibilidad de disfrutar de cursos dictados por grandes y reconocidos académicos y juristas, nacionales e internacionales. Estos cursos me permiten acceder a los análisis más profundos y novedosos del Derecho Penal y Procesal Penal y así obtener herramientas analíticas que nos sirven para elaborar fácilmente soluciones a problemas de la profesión cuya complejidad excede el alcance de los instrumentos tradicionales. Quien curse esta Especialización no obtendrá un título más. Realizará una experiencia personal y educativa gratificante y, al mismo tiempo, necesaria para realizar un ascenso formativo singular ”.

FEDERICO MORGENSTERN

Magíster en Derecho Penal, 2014.

“ Cursar la Maestría en Derecho Penal fue una experiencia espectacular. Con profesores de elite, locales y extranjeros, y la exposición a una interesante y novedosa bibliografía. Siento que mi pasión por aprender fue satisfecha, pero al mismo tiempo se me abrieron muchísimas puertas inesperadas. Además, en la Di Tella hay un clima académico en el que se respira conocimiento y el debate está vivo, con geniales y accesibles docentes, y compañeros de diversas áreas del mundo legal que hacen las clases más interesantes y divertidas ”.



ADMISIONES

El proceso de admisión se realiza en dos turnos. El primero cierra a mediados de diciembre, mientras que el segundo concluye a comienzos de marzo del año siguiente (se habilitará solo si las vacantes disponibles no se agotan en la primera inscripción). La información sobre la documentación necesaria para la admisión y los formularios de postulación correspondientes pueden solicitarse contactándose con el Departamento de Admisiones de Posgrado o ingresando al sitio de la Universidad, www.utdt.edu/posgrados.

AYUDA FINANCIERA

Se dispone de becas parciales en condiciones determinadas. Para mayor información escribir a posgradosditella@utdt.edu.

